

Este periódico se publica  
por su imprenta

CALLE DE LA TRINIDAD, 79

# LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

SUSCRICION

POR UN MES.... 0 \$ 50 cts.  
« SEIS MESES... 2 « 50 »  
« UN AÑO..... 5 « 00 »  
NÚMERO SUELTO 16 »

DIRECTOR Y REDACTOR  
**JUSTO I. ORTIZ**

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa  
y adelantado

Los remitidos se publicarán gratis, á juicio  
de la Direccion.

## Almanaque

### JUNIO

Jués 19—Stos. Gervasio, Protasio y Juliana.

Viérnes 20—*El Sagrado Corazon de Jesús. San Silverio papa.*

Sábado 21—*San Luis Gonzaga Indulgencia plenaria visitando el altar del Santo.*—**Invierno**

## LA TRINIDAD

TRINIDAD, JUNIO 19 DE 1879.

### Exencion de Patentes

#### A LOS AGRICULTORES

Con gran satisfaccion hemos leído en nuestro colega *La Nacion*, las siguientes líneas:

«La Comision Central de Agricultura se ha dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores pidiendo que con el objeto de dar mayor circulacion mercantil interna y externa á las frutas, hortalizas y aves de corral producidas en el pais, se permita la libre venta de estos productos en toda la república con exencion de todo impuesto de patente, guia y rodados, durante los meses de Febrero, Marzo y Abril de cada año, á contar desde 1880 en adelante.»

Si la tendencia progresista de la Comision de Agricultura llegara á ser comprendida, como no dudamos, por el Ministerio respectivo y lo que por hoy no es mas que un simple pensamiento, un proyecto en ciernes, llegara á traducirse en hechos, seria para la campaña una mejora de bastante importancia.

La agricultura que en la campaña aun no há alcanzado ni la mitad de su desarrollo, por causas diferentes, ni existe tampoco ese consumo que pudiera garantizar al agricultor la recompensa de su diario trabajo, se estanca aun mas, á causa de las muchas trabas que dia á dia se le presentan.

Entre ellas podemos incluir, casi en primera línea, la exorbitancia de impuestos que esas producciones gravan, cuando se quieren expender al público.

Tienen los agricultores la patente de vedado, que aunque insignificante sea, no deja por eso de ser un impuesto; tienen

además la patente de vendedores ambulantes, sin contar tambien las guías que en muchos casos les corresponde.

Todos estos derechos son otras tantas trabas al mayor desarrollo de la agricultura y un recargo como es consiguiente para el pueblo consumidor, que tiene que satisfacer á mayor precio el consumo diario de su casa, para poder resarcir al vendedor del recargo de gastos que esos derechos le originan.

En vista pues de todas estas consideraciones, seria un gran paso que daria la Comision de Agricultura, si gestionase con perseverancia y pudiera llevar á la practica la exencion de todo impuesto á los agricultores de campaña.

El pueblo vendria á reconocer en esa Comision, compuesta de progresistas ciudadanos, los deseos mas sinceros y la mejor voluntad, por servir los intereses que están bajo su inmediata salvaguardia.

Esperemos unos dias mas, y algo favorable quizás, podremos comunicar á los numerosos agricultores de nuestro Egipto.

### Un eco mas

Dias pasados tuvimos el gusto de publicar una carta que se sirvieron remitirnos «Varios masones de la Dupla Alianza al Oriente de San José de Mayo,» y hoy con igual satisfaccion cedemos la palabra á un apreciable amigo que se sirve escribirnos en igual sentido.

El objeto elevado que la motiva disculpará el lenguaje confidencial que en ella campea, circunstancia que no es de extrañar desde que el amigo que así se expresa no abriga la idea de que sus palabras se exhiban en letras de molde.

Aplaudimos sinceramente la determinacion del amigo y oportunamente tendremos la satisfaccion de comunicarle algo al respecto.

Leáanse ahora las líneas que se ha servido dirigirnos.

«Compañero Ortiz:

«En el número 240 de *La Trinidad*, correspondiente al 5 del pte., lei un artículo de redaccion, bajo el rubro de «La Logia Dupla Alianza,» siguiendo una carta que los masones de San José te dirigieron,

Ahora bien;—creo debes recordar que hace algun tiempo, y hablando contigo con respecto á la masoneria, te dije: «que no sabia como habiendo en Trinidad masones, era que no habia un centro dedicado al objeto

No sé si te espesé entonces, deseos de pertenecer á los «amigos de la verdad», pero, si entonces no lo hice, lo hago ahora;—siempre he tenido y tengo vehementes deseos de iniciarme en esa para mi, «sublime institucion»;—si no lo he hecho hasta ahora, ha sido por circunstancias especiales, que al presente han desaparecido.

«Cada vez que se ha tratado [estando yo presente] de masones, siempre he sido su defensor; y á la verdad, he tenido y tengo, la firme conviccion de que al decir Masoneria, se dice; Luz, Verdad, Progreso.

Asi pues, desearé me contestes á esta poniéndome al corriente de todos los requisitos que se necesitan llenar, para poder pertenecer al número de los Hermanos del Departamento, máxime, cuando por la carta que te remiten, veo que piensan extenderla hasta ese pueblo, por lo que dice la conclusion siguiente de ella: «pudieran recibir la luz y formar seguidamente en esa un taller de obreros del progreso».

«Ordena como siempre á tu amigo att. y S. S.—N. N.

### LOCALIDAD

Los jóvenes músicos; de la «Banda Popular», ostentan desde unos dias á esta parte, el rico y elegante traje con que fueron obsequiados por nuestro progresista Gefe Político el Sr. Moratorio.

Les queda muy bien, pero una cosa nos ha llamado la atencion y son las iniciales: J. M., que llevan al frente de la gorra, y que segun se nos ha informado quieren decir. *Santa Municipal*.

No sabemos á que vienen pues esas iniciales, ó mejor dicho esa clasificacion, cuando la banda es puramente del pueblo, puesto que por él es sostenida.

Hubierásele puesto mas bien: B. P. —*Banda Popular*.

En todo caso son las iniciales que le hubieran correspondido, sin embargo de que nosotros creemos que mejor que nada debian ostentar una lira.

Por lo demas, la banda es hoy un chiche,

El Domingo partió para San José el Sr. Inspector de Escuelas, D. Julia Becerro de Bengoa.

Estos días pasados anduvo un señor entre nosotros, pretendiendo comprar billetes del finado Banco Mauá.

No sabemos si realizó alguna compra.

De los veintitantos niños matriculados en la Escuela «10 de Marzo», Villasboas, solo asisten seis á la clase, á causa de la tos y sarampion que ha invadido ese distrito, atacando en su mayor parte á los niños de esa escuela.

Es probable que si el mal continúa, se suspendan las clases por algunos días.

Nuestro amigo, el Sr. Cadórniga, contra-jo matrimonio el Domingo pasado con la apreciable Señorita Ciriaca Carbajal, sobrina del Dr. Gallinal.

A cuyo efecto se trasladó el Cura á la 9.ª Sección, Abogados, residencia de los cónyuges.

Deseamos á la nueva pareja una luna de miel interminable.

El piquete que está de guarnicion entre nosotros ha lucido estos días un rico traje de invierno.—Bien por ellos.

Dentro de breves días será habilitado el nuevo cementerio, segun nos lo ha mani- festado el Sr. Presidente de la Comision Auxiliar.

Se han prorogado hasta el 13 de Julio las sesiones ordinarias de la H. A. General. Muy bien.

El Sr. Paravis regresó el Sábado de su viaje á San José.

Hemos tenido el honor de recibir la importantísima Memoria de la Direccion G. de Correos, que consta de dos voluminosos tomos y comprende desde el 1.º de Junio de 1877 hasta el 31 de Diciembre de 1878.

No hemos tenido aun el tiempo de recorrer esa obra, pero una simple ojeada nos ha hecho comprender el trabajo asiduo que habrá necesitado para su confeccion.

Agradecemos por hoy al Sr. Castellanos su oportuno recuerdo prometiendo ocuparnos con mas tiempo y espacio de tan importante trabajo.

El Sr. D. Alfredo Herrera se ha separado de la redaccion de nuestro colega *El Constitucional*.

Por el momento está al frente de ese periódico su propietario el Sr. Durazno.

El 14 dejó de existir en Montevideo la Señora Da. Amalia Montero de Carve, esposa del Sr. D. Pedro C. Carve, y hermana del Sr. Ministro de Gobierno.

Sentimos la pérdida de tan virtuosa dama y acompañamos en su justísimo dolor á nuestro amigo Carve y demás miembros de tan distinguida familia.

Tuvo lugar en Canelones la inauguracion de un Club social.

Dios quiera no le pase lo que al nuestro.

La escarlatina sigue haciendo víctimas en San José.

Ultimamente habian muerto dos niños de Salgado y quedaban otros dos de la misma familia bastante mal.

Pobres madres!

Pronto se conocerá el resultado sobre la sumaria mandada instruir el Gefe Político de la Florida.

Ha llegado hasta nosotros una version, que en obsequio á las señoritas que constituyen la Hermandad de Jesus, no hemos querido creerla en absoluto.

La version que corre es que aquella institucion ha sido creada para combatir el racionalismo, es decir, con una tendencia aun peor, desunir las familias con la clasificacion de católicas y racionalistas, alejando de su centro estas y trayendo aquellas—pretenden formar una liga de este soio elemento.

No deja de ser grave pues la version que corre, y aunque no pensamos como las señoritas que componen esa Hermandad, por que asociaciones de esa naturaleza nada constituyen, ni bajo ninguna forma importan un progreso ni conveniencia social, puesto que mas bien deseáramos ver esos dineros que se destinan á la iglesia, distribuidos entre los tantos pobres que están careciendo de un pedaso de pan; pero aun que como ellas no pensamos, decimos, res- petamos sus creencias, apreciando muy mucho á las señoritas que la constituyen, por que de ella forman parte amigas que mucho queremos, y por esta circunstancia como por la armonia que deseáramos ver reinar siempre en el seno de nuestra sociedad, deseáramos que la version que corre fuera completamente destituida de fundamento.

Pero, hay ahora un hecho, que en cierta parte robustece aquella version.

Una de las socias de esa Hermandad se presentó no há muchos días á casa de la tesorera de la misma, con la ridícula pretencion de que fuera borrada de la lista de socias una hermana que en la noche anterior, encontrándose en una tertulia, habia bailado con un racionalista. Estupenda ocurrencia!

Como era consiguiente, no se la hizo caso en su absurda pretencion, antes por el contrario se le amonestó seriamente.

Que conjeturas se harán nuestros lectores de proceder semejante!

Verdad; que dá una pobre idea de quien pretendió ponerla en practica; revela á la vez que poco juicio poca educacion.

Deseáramos en obsequio á la union de nuestra sociedad, como decimos mas antes, que tales rencillas desaparecieran, y que las tendencias que se le dan á esa Hermandad carecieran de fundamento.

Ampliando aun mas la noticia del casamiento de nuestro amigo Cadórniga con la Señorita de Carbajal, diremos tambien que con ese motivo se bailó esa noche en casa de la familia de la novia.

La tertulia nada dejó que desear; estuvo concurridísima, asistiendo á ella doce preciosas flores que embriagaban con su exencia el recinto que ocupaban.

Sentimos no conocer sus nombres.—Estuvieron además, viniendo expresamente de la capital, el Dr. Gallinal y un hermano del Sr. Zorrilla San Martin.

La célebre violinista Julia Blechschmit se encuentra en Minas.

El periódico de la localidad le atribuya justos elogios.

Extractamos los siguientes datos de la Memoria presentada por el Sr. Varela, inspector nacional de instruccion primaria.

En Octubre de 1878 hallábase representado así el estado escolar en toda la República, calculando en 106,255 el total de personas de 5 á 15 años, correspondiendo á una poblacion de 500 á 525 mil habitantes;

	Reciben instruccion	No la reciben
Montevideo.....	16,923	5,877
Canelones.....	2,926	13,760
San José.....	1,278	6,911
Florida.....	587	4,794
Durazno.....	938	3,772
Minas.....	499	9,691
Maldonado.....	1,698	4,402
Cerro-Largo.....	1,114	5,202
Tacuarembó.....	650	3,750
Salto.....	1,512	6,779
Paysandú.....	2,253	4,285
Soriano.....	1,509	2,890
Colonia.....	1,608	4,287
Totales....	32,795	73,360

De los 32 895 niños que reciben instruccion en toda la República, 19,668 concurren á escuelas públicas gratuitas y 13,226 á escuelas particulares.

Varias en una.—El Lunes llegó de la capital nuestro amigo Rosselli.

—Ha bajado al pueblo, desde su establecimiento de campo, la señora viuda de Larrauri y tambien la señora Da. Susana L. de Lopez.

—El Sr. D. Federico Castellanos estuvo estos días entre nosotros.

—Nuestros amigos Barbaroux y Franco, comerciantes de esta plaza, han bajado á la capital.

Se murmura que en breve un soltero octogenario de nuestra sociedad contraerá los lazos de Himeneo con una señorita de veinte.

No se nos autoriza para dar los nombres de los futuros marinos del oceano matrimonial.

Sabemos que en breve la Direccion General de I. Pública recibirá de las rentas generales de la nacion las cantidades necesarias para el pago completo de los presupuestos escolares atrasados.

De modo pues que dentro de un mes á mas tardar, ya ningun maestro podrá quejarse de los meses atrasados, lo que pesa sobre los pobres cual capa de plomo.

El Sr. Rocha Gallo se ha separado de la Redaccion de *A Patria*.

- Será por faltarle el unto De Méjico al redactor?
- Otro motivo barrunto....
- Que el diario huele á difunto?
- Si señor.

Algunos jóvenes amigos proyectan una tertulia para la noche de San Juan. Que se realice.

En los suburbios de la ciudad del Salto un yerno mató á palos á su querida suegra.

Muchos yernos como ese!

El *Porvenir* de Mercedes ha abierto campaña contra el Juez Letrado de aquel Departamento.

Ellos se entiendan.

Ha aparecido en el Durazno un periódico que lleva por titulo *La Chicharra*.

La *Chicharra* en invierno!..

En fin, el colega dice que es una *chicharra* especial, reservada para cantar en todo tiempo y en todas partes.

Aqui se nos viene á la memoria el sapo aquel de que há pocos dias nos hablaron los diarios, encontrado en unas ruinas que acabari de demoler en Córdoba, y en las que el referido sapo se conservó ocho años sin luz y sin respiracion.

Nada de extraño tiene pues que la *Chicharra* aparezca tambien en invierno.

El colega viene chispeante y... contentente.

Salud pues, colega *chicharrístico*; muchos pesos, y pocos quebraderos de cabeza..

Para el 21 tendrá lugar en el salon «Adelanto Social» del Durazno, una conferencia literaria, en la que tomarán parte varios jóvenes de aquella localidad.

Dice *La Chicharra*:

«Hemos sabido que el desgraciado joven que falleció en casa del Sr. Brucart, ha tenido que ser velado fuera de ese establecimiento.

«Es la primera vez que vemos morir un dependiente y que sus principales arrojan poco menos que á la calle su cadaver.

«Debido á la iniciativa del Sr. Lamaison, se reunieron varios conciudadanos del finado, los que costearon gastos de entierro para con esto darle una leccion de filantropia, al representante del Sr. Brucart.»

Sigue nuestro colega de *El Paysandú*, combatiendo las Segregaciones Departamentales.

Vaya!—el Dr. D. Bonifacio Martinez ha encontrado eco, cuenta con un aliado en la campaña

La Sub-Delegacion se ha servido facilitarnos los siguientes datos que empezamos á publicar hoy y terminaremos en los números sucesivos.

Leáuse:

«Entradas policiales habidas desde el 11 de Setiembre hasta el 11 de Diciembre del año 1877.

40 Multas	\$ 383
21 Carcelaje	60 10
23 Corralaje	65 50
9 Permisos para Giro	18
3 Id para Rifa	11 10
60 Torna Guias	15
Lo producido de la venta de ovejas de Larraure y Fernandez	65 77
	\$ 618 47

Del 11 de Dbre. de 1877 al 11 Marzo 1878  
2.º Trimestre

36 Multas	\$ 334
15 Carcelajes	32 50
16 Corralajes	41
25 Permisos para Giros	50
7 Id para Rifa	35 90
67 Torna Guias	33 50
227 Guias de Ganado y Tránsito	113 50
	\$ 640 40

Del 11 de Marzo de 1878 al 11 de Junio 1878.

3.º Trimestre

43 Multas	\$ 337
5 Carcelajes	14
13 Corralajes	25 50
11 Permisos para Giro	22
7 Id para Rifa	29 62
72 Torna Guias	36
232 Guias de Ganado y Tránsito	116
359 Patentes para perros	718
73 Permisos para disfraz	36 50
Donacion de D. Antonio Baraibar y D. Anto. Ricordi	40
	\$ 1374 62

(Continuará).

Se nos pide hagamos constar que la muger Margarita, de cuya defuncion dimos cuenta en números anteriores, no murió por causa de envenenamiento.

Conste pues.

Los Comisarios seccionales han sido munidos de un sello que dice. 8.ª Seccion de Policia—Trinidad.

Es una buena idea.

No sabemos que grado de verdad pueda tener la siguiente noticia que encontramos en nuestro colega *El Constitucional*:

«Por Orden del Sr. Juez Letrado han sido reducidos á prision dos guardias civiles pertenecientes á la 7.ª Seccion, por que del respectivo sumario aparecen habiendo violentado á un individuo con el objeto de arrancarle una declaracion.

Ha sido acusada por D. Liborio Perez una solicitada de D. Floro Callorda que vió la luz pública en *El Constitucional*. Tendremos otros, pues.

Dos años hizo el 15 que se encuentra de destacamento en varios puntos de la campaña el Batallon 1.º de Cazadores.

Se dice que el Sr. Salvañach vuelve á hacerse cargo de la Gefatura de la Florida.

Ayer fué sepultado el menor Juan Lujan, que falleció de sarampion.

«Algo del Paraguay. Se declaró el estado de sitio en la Asuncion»

«Movilizose la Guardia Nacional. En la Asuncion la prensa atribuye la revolucion á la República Argentina, Los revolucionarios se han apoderado de mercaderias y cinco mil pesos fuertes que se remitan al Gobierno.

AVISOS DEL DIA

SE VENDEN  
En esta  
*Imprenta*

**POESIAS DE ESTADOS**

A 3 REALES  
EL EJEMPLAR

PRONTO, QUE SE ACABAN

SE MUDO

La acreditada «Fonda Italiana» de José Bastita se mudó á la calle Montevideo, casas del Sr. Labeque, frente á la botica de Ricordi.

Alli ofrece al público y á sus numerosos favorecedores el esmerado servicio de siempre.

Cuenta con comodidad y un exelente cocinero.

No lo olviden pues mis parroquianos.

José Bastita.

AVISOS

GRAN  
BARATILLO ESPAÑOL

CALLE DEL 25 DE MAYO FRENTE A LA CASA DE LOS SRES. RODRIGUEZ Y NIN.

Los dueños de esta nueva casa de comercio tienen un variado y abundante surtido de tienda, zapatería, talabartería y ropa hecha. Todos los artículos de esta casa son de la última moda y de superior calidad y se venden con un VEINTE POR CIENTO de rebaja del precio corriente que todas las demás casas.

Pieza de lienzo		\$ 0,90
Percal italiana	vara	0,10
Zarzas para vestidos, superior	"	0,07
El rico paño para alfombras	"	0,40
Alfombras chicas de tripe	una	1,40
Tartan inglés	vara	0,24
Lustrina negra muy fina	"	0,16
El rico merino francés	"	0,30
Paño merino superir	"	1,00
Escoses p <sup>a</sup> vestido pura lana, novedad		0,16
Camisas cuello parado vista de hilo	una	1,00
Jemelos doblé	par	0,05
Revocitos lana	uno	0,35
Corases de color	"	0,55
Bombasi blanco liso 1 <sup>a</sup> clase	vara	0,16
" de color	"	0,15
Botines prunela para señora	par	1,50
" " " " " " " "	"	1,00
Sombreros negros finos p <sup>a</sup> hombre	uno	0,90
Trencilla lana negra	pieza	0,06

Y muchos otros artículos que no detallamos por su mucha extensión como son: peinetones, blondas, tules, guantes, puntillas, batas para señora, camisas para señora, tohallas, faldones, gorras de lana, etc, etc.

Siendo el bombo un arma gastada y enemigos nosotros de la farsa y del engaño, nos limitamos á las pruebas, pues estamos convencidos que la realidad se impone, por sí misma en eficacia irresistible. Acudan los vecinos de la Trinidad y de su jurisdicción y verán por sí mismo el cumplimiento de nuestras personas.

José García y Ca.

El baratillo Español necesita parroquianos acudan todos á el que todos quedarán satisfechos.

EL CÓDIGO RURAL  
Reformado

Se vende en esta imprenta

Á DOS PESOS EL EJEMPLAR

OJO! OJO!

¡¡MUCHA ATENCION!!

La acreditada «Barberia Italiana» de José Victor Gosio, se muda al salon del Casino, calle de Montevideo, á fines del corriente mes.

Alli encontrarán los parroquianos excelente servicio y ricos perfumes.

Ademas, el gran salon se alquilara para bailes, tertulias, reuniones &: &.

QUEDA EL PUBLICO AVISADO

Trinidad, Junio 1.º de 1879.

José Victor Gosio.

J. 1.º — S p.

DR. NEGROTTO  
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

[Tratamiento especial de las enfermedades venéreas y sifilíticas].

Plaza Constitucion N.º 33 perm.

Alfredo E. Castellanos

PROCURADOR

34—Calle San José—34

AL LADO DEL HOTEL FRANCES

SAN JOSÉ

SE ALQUILA

Para fines del presente mes queda desocupada la acreditada casa que ocupa la «Fonda Italiana»; el que interese en alquilarla vease con su dueño, calle 4 de Octubre N.º 12.

Luis Berretta.

J. 15 — 3 ps.

JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez Letrad, Departamental Doctor Don Carlos A. Feino y de conformidad con el Art, 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesion de Don Pedro Menyou, á efecto de que, los

que se consideren herederos ó acreedores á ella comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias.

San José, Junio 2 de 1879.

Sixto Dela Hanly.  
Escribano Público.

J. 8—S ps.

EL DOCTOR

Manuel de Luis Otin

MÉDICO—CIRUJANO

Ofrece sus servicios á los vecinos tanto del pueblo como de la campaña.—Consultas de 2 á 4 de la tarde.

8—CALLE DE OJOLMI—8



ORANGE BITTER

Este delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa de su Agente:

DON PEDRO BARBAROUX

TRINIDAD

ESPECÍFICO

Para matar gusanos

Preservativo de los mismos

Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS

DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. Carlos Supparo

Este específico, que tan buenos resultados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composicion sustancias venenosas.

A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

D. PEDRO BARBAROUX

N. B.—Todas nuestras preparaciones llevan como garantia la firma y marca de Fábrica de nuestra Casa.

